

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XV

Bogotá, enero 20 de 1942

No. 171

Notas Editoriales

La situación internacional

El 18 del mes pasado el jefe del estado, en levantada exposición dirigida a la nación desde los micrófonos del palacio presidencial, sobre la política internacional del gobierno, anunció la ruptura de nuestras relaciones diplomáticas con los gobiernos de Alemania e Italia, que poco después fue notificada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores a los representantes diplomáticos de dichas potencias, quedando así leal y claramente definida, de acuerdo con nuestros compromisos internacionales y con el precedente establecido con el Japón, la actitud de nuestro país en esta guerra universal, en que no cabe la neutralidad de parte de las repúblicas de América.

Acaba de instalarse en Río de Janeiro la tercera conferencia consultiva de las naciones americanas, que tiene excepcional trascendencia por las graves circunstancias internacionales en que ha sido convocada. Se espera que ella reafirme el principio de la solidaridad interamericana, fijando en forma unánime la actitud que deban adoptar las naciones del continente ante el conflicto de los Estados Unidos con los países del eje, la cual no puede ser otra que la seguida por Colombia en esta emergencia, y llegando a acuerdos sobre los complejos problemas económicos que contemplan hoy todos los países de este hemisferio.

Los acontecimientos en los diferentes frentes de guerra, desde que los Estados Unidos se vieron obligados a entrar en el conflicto, favorables unos, adversos otros, hacen prever que éste habrá de prolongarse por largo tiempo y que cualquiera que sea el resultado final de la contienda, la humanidad entera tendrá que soportar ingentes sacrificios. Sin embargo, se puede afirmar que la intervención americana será decisiva, ya que la gran nación del norte está poniendo todos sus inmensos e inagotables recursos al servicio de la justa causa que defiende.

La situación general

Como lo demuestran las cifras, todavía incompletas, que adelante comentamos, el año que acaba de terminar fue favorable al progreso y desarrollo del país, no obstante diversos factores adversos que han afectado algunos renglones de la producción nacional y los graves acontecimientos internacionales que vinieron a ensombrecer sus últimas semanas.

La producción de oro siguió aumentando en el año pasado y subió a 656.019 onzas por valor de \$ 40.181.000, superior en 3,8% a la de 1940.

La producción petrolífera llegó en el año a 24.639.000 barriles, inferior en 3,6% a la del período anterior, si bien las cifras de los últimos meses del año fueron más elevadas que las de los primeros.

La producción industrial para el consumo interno ha continuado en constante aumento y presenta halagadoras perspectivas.

El café, renglón principal de nuestras exportaciones, mantuvo precios estables y satisfactorios durante el año, gracias al pacto de cuotas que ha venido funcionando con éxito reconocido, que resalta claramente al comparar la cotización media del tipo Medellín en Nueva York, que fue de US \$ 0,1511 en 1941, contra US \$ 0,0921 en 1940, y la del café pergamino en Girardot, de \$ 34.64 en 1941, contra \$ 23,80 en el año anterior.

La agricultura nacional ha continuado su esfuerzo de ensanche y desarrollo, contrarrestado en parte por la larga estación de sequía, y ha seguido contando con el decidido apoyo del estado y de las instituciones de crédito. Es de observar que los índices de los precios de los principales artículos alimenticios y del costo de la vida en los más importantes centros urbanos, mantuvieron durante el año notable estabilidad.

El cultivo del banano, en otro tiempo uno

de nuestros principales artículos de exportación, ha continuado decreciendo en su principal zona productora, el departamento del Magdalena, debido a los estragos que la mortífera plaga de la sigatoca ha producido en las plantaciones y a las crecientes dificultades para la exportación del fruto, hasta el punto de que los embarques al extranjero, que en 1940, ya disminuídos, ascendieron a 128.186 toneladas, en el año pasado sólo alcanzaron a 74.112, o sea una disminución de 42,2%. El congreso y el gobierno se han preocupado por aportar pronta ayuda a la catastrófica situación que con tal motivo se ha creado en esa importante región del país, y el último, va a tomar medidas, en virtud de las facultades de que está investido, que alivien la situación de los deudores y promuevan el cultivo de otros productos de exportación y de consumo interno en las fértiles tierras ocupadas por las plantaciones afectadas.

El movimiento comercial fue muy activo, como lo demuestran las elevadas cifras de los cheques pagados por los bancos durante el año. Los que se registraron en las oficinas de compensación llegaron a \$ 1.320.539.000, contra \$ 1.098.316.000 en 1940, lo que representa un aumento de 20,2%, y los que se cubrieron sin pasar por el canje ascendieron a \$ 2.742.000.000 en 1941, contra \$ 2.421.000.000 en el año anterior, lo que acusa un alza de 13,3%.

También fue extraordinariamente activo el movimiento bursátil, que llegó en 1941 a \$ 34.706.000, contra \$ 23.794.000 en el período anterior, mostrando un ascenso de 45,9%. El índice de cotizaciones de la Bolsa de Bogotá registró en diciembre pasado un aumento de 6% en relación con el mismo período de 1940.

Las transacciones en propiedad raíz aumentaron en 1941, en relación con el año pasado, en 67,9% en esta capital, y en 37,1% en la ciudad de Medellín. Las nuevas edificaciones ascendieron en Bogotá, en 1941 a \$ 12.163.000, suma bastante aproximada a la del período anterior, que fue de \$ 12.309.000.

Los datos del control de cambio muestran entradas de oro y divisas en 1941 por valor de US \$ 99.970.000 y autorizaciones de pagos durante el mismo año de US \$ 100.389.000, cifras más favorables que las de 1940, que fueron de US \$ 85.683.000 y US \$ 93.250.000, respectivamente.

Las perspectivas financieras para el nuevo año aparecen inciertas, por cuanto es imposible prever hasta dónde se acentúen las res-

tricciones impuestas por la guerra al comercio internacional, ni en qué forma alcancen ellas a perjudicar la economía del país. Es de temer que la inevitable disminución de nuestras importaciones afecte sensiblemente las entradas de aduana, principal renglón de renta del presupuesto nacional, amenazando crear un déficit fiscal, de serias consecuencias; que la escasez creciente de los elementos que se importan para las edificaciones paralice el activo movimiento de construcciones que se venía observando en nuestros principales centros urbanos, y venga a crear en ellos un número de obreros sin trabajo; que la suspensión de las importaciones de automóviles y sus accesorios de repuesto trastorne el tráfico interno del país, que se hace en su mayor parte en esa clase de vehículos, y, por otro lado, que la continua disminución de los transportes marítimos, impuesta por las necesidades supremas de la guerra, uno de cuyos aspectos más alarmantes es la constante destrucción del tonelaje disponible, pueda perturbar la normal exportación de los productos nacionales. Pero debemos esperar que en la Conferencia de Río de Janeiro se estudien estos y otros graves problemas económicos y se encuentren soluciones satisfactorias que prevengan o al menos atenúen los peligros que dejamos esbozados.

La banca y el mercado monetario

Como ocurre generalmente en el último mes de semestre, pero en proporción mayor que de costumbre, subieron en diciembre los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que pasaron de \$ 24.990.000 a \$ 28.547.000, la cifra más elevada que se registra desde la fundación del Banco. Bajaron en el mismo lapso los concedidos al gobierno, de \$ 36.111.000 a \$ 35.559.000, siendo de observar que tal descenso debióse en su mayor parte a la cancelación que hizo el gobierno del saldo pendiente de los empréstitos para la defensa nacional, que no devengaban interés. Los préstamos y descuentos al público, con garantía de bonos de los almacenes de depósito, subieron nuevamente en el mes pasado, de \$ 17.013.000 a \$ 17.693.000.

Aumentaron fuertemente los billetes del Banco en circulación, que pasaron de \$ 68.009.000 a \$ 74.441.000, también la cifra más alta registrada hasta hoy; disminuyendo en cambio, aunque en menor proporción, los depósitos en el mismo Banco, de \$ 53.786.000 a \$ 50.394.000.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República disminuyeron en diciembre, pasando de \$ 39.168.000 a \$ 38.733.000. Correspondió en estas cifras a oro físico en las bóvedas del Banco \$ 29.102.000 y \$ 28.256 000, respectivamente.

El balance semestral del Banco de la República

Ofrecemos en seguida las cifras de las principales cuentas del balance del banco emisor en 31 de diciembre pasado, comparadas con las correspondientes a las de los dos semestres precedentes (en miles de pesos):

	Diciembre 1941	Junio 1941	Diciembre 1940
Reservas de oro y divisas libres	38.733	52.262	42.662
Préstamos y descuentos:			
A los bancos.....	28.547	9.401	17.462
Al gobierno.....	35.559	38.265	31.321
Al público.....	17.693	11.431	8.092
Billetes en circulación...	74.441	68.688	62.327
Depósitos.....	50.394	52.405	51.507

Se observa en primer término un descenso considerable, durante el segundo semestre del año pasado, en las reservas de oro del banco central, debido, como es sabido, al aumento considerable de las importaciones efectuadas por el comercio y las industrias, en previsión de las dificultades que traería la guerra para estas operaciones. A igual causa debióse principalmente el aumento inusitado en los redescuentos de los bancos afiliados y la consiguiente elevación de los billetes en circulación. En el último semestre bajaron los préstamos al gobierno en cerca de \$ 3.000.000, así como los depósitos en el mismo banco.

Las utilidades obtenidas en el segundo semestre de 1941, que ascendieron a \$ 690.341,17, se distribuyeron como sigue:

Para fondo de reserva, 10%....\$	69.034,11
Para fondo de recompensas y jubilaciones de los empleados, 5%	34.517,06
Dividendo de \$ 5 por acción....	586.790,00
	\$ 690.341,17

Cheques pagados por los bancos

Las cifras del movimiento de las oficinas de compensación de cheques muestran aumento en diciembre, en relación con el mes anterior según los siguientes datos, en miles de pesos:

	Diciembre 1941	Noviembre 1941	Diciembre 1940
En el país....	118.273	116.970	104.108
En Bogotá. ..	58.736	54.177	51.885

También lo tuvieron los cheques pagados directamente por los bancos, sin pasar por el canje, como se observa en las siguientes cifras, en miles de pesos:

	Diciembre 1941	Noviembre 1941	Diciembre 1940
En el país....	243.258	239.315	217.685
En Bogotá....	66.622	64.682	55.167

El cambio exterior

El cambio del dólar americano se conservó estable durante todo el año, dentro de los tipos de compra y venta del Banco de la República, 1,745 y 1,755, respectivamente. En diciembre, como en los meses precedentes, se mantuvo muy cerca del último de ellos, al 1,7545.

La estabilidad del cambio exterior ha sido factor de primer orden, en los últimos años, para favorecer el movimiento comercial y el desarrollo industrial del país.

El oro

Las compras efectuadas por el Banco de la República en diciembre pasado ascendieron a 49.964 onzas de oro fino, contra 49.311 en noviembre y 47.858 en diciembre de 1940.

En el año último el banco adquirió 656.019 onzas, contra 631.927 en 1940.

El café

La resolución sobre el establecimiento de precios máximos de las autoridades americanas, de 11 de diciembre, de que dimos cuenta en nuestra reseña anterior, perturbó y mantuvo prácticamente paralizado el mercado de café en Nueva York en el mes pasado. Afortunadamente el 27 del mismo mes se obtuvo una modificación favorable de ella, en el sentido de elevar tales precios en 1/4 de centavo para las clases colombianas, quedando éstos así:

Medellín, 16 1/4; Manizales, 15 7/8; Armenia, Bucaramanga, 16; Cúcuta, 16 1/4; Sevilla, 15 7/8; Ibagué, Tolima, 15 3/4; otros, 15 1/4. Estos precios se entiende que corresponden a las mejores calidades de cada clase. Además se permitió modificar dichos precios en alza o en baja, según el aumento o disminución que sufran los gastos de importación a los Estados Unidos, tales como fletes marítimos y seguros, en relación con los que regían el 8 de diciembre último.

Estas condiciones se han considerado satisfactorias, y se ha reanudado en este mes el movimiento normal de ventas, llegando éstas, en el tiempo transcurrido del 1.º de octubre a hoy, a casi la mitad de la cuota fijada a nuestro país para el segundo año de la vigencia del pacto, que se inició en aquella fecha. No obstante esto, algunos exportadores estiman que es pequeño el margen de utilidad que permiten los precios mínimos de Colombia, y los precios máximos fijados por las autoridades americanas, en relación con los riesgos que ellos corren en las circunstancias anormales creadas por la guerra.

En los mercados del interior, a pesar de la perturbación del mercado externo, se han mantenido sin modificación los precios anotados en nuestra reseña anterior, gracias a la constante y eficaz intervención de la Federación Nacional de Cafeteros. Ellos eran ayer en Girardot de \$ 37 para el café pergamino, y de \$ 46 para el pilado.

En diciembre se movilizaron a los puertos de embarque 396.531 sacos, contra 296.017 en noviembre, y 606.681, en diciembre de 1940. El total del año pasado ascendió a 3.709.604 sacos, contra 4.679.521 en 1940.

Personal administrativo del Banco de la República

Con motivo del sensible fallecimiento de don Mariano Ospina Vásquez, Sub-gerente Secretario de la institución, la Junta Directiva del Banco hizo las siguientes designaciones, con el voto unánime de sus miembros: Sub-Gerente Secretario, doctor Luis-Angel Arango; segundo Sub-Gerente, don Rafael Iregui, y tercer Sub-Gerente, don Ezequiel Castañeda, todos ellos antiguos y muy competentes funcionarios de este instituto.

Al hacer estos nombramientos, la Junta Directiva aprobó, también en forma unánime, una moción de agradecimiento al actual auditor del banco, doctor Hernando Acosta V., quien viene desempeñando desde hace largos años, con integridad y competencia ejemplares, el más elevado cargo fiscalizador de esta institución, no inferior en categoría al de Sub-Gerente del mismo banco.

Por motivos de salud y antigüedad se ha retirado del puesto de Cajero principal del banco el señor Luis M. León Pérez, quien prestó muy señalados servicios a la institución, en largos años de trabajo, con honorabilidad y consagración dignas de elogio. En su reem-

plazo, la Junta Directiva ha designado al señor Carlos Tobar y Tobar.

Miembros de la Junta Directiva

Con motivo de la renovación parcial de la Junta Directiva del Banco de la República, prevista en la ley orgánica y en los estatutos de la institución, los bancos nacionales reeligieron a don Roberto Michelsen como miembro principal, y a don Eustasio Potes, como suplente; los accionistas particulares reeligieron a don Gonzalo Córdoba, como miembro principal, y le dieron como suplente al doctor Guillermo Noguera; las sociedades de agricultores y cámaras de comercio del país, designaron a don Antonio Puerto, miembro principal, y a don Alfredo García Cadena, como suplente; y la Federación Nacional de Cafeteros eligió a su Gerente, don Manuel Mejía, como miembro principal, y al doctor Esteban Jaramillo, como suplente. Todas estas designaciones corresponden al período de dos años que principió el 1.º de este mes.

Doctor Salvador Iglesias

Registramos con sincera pena el fallecimiento del doctor Salvador Iglesias, eminente juriconsulto y ciudadano ejemplar, que desempeñó con pulcritud, ilustración y competencia, muy elevados cargos oficiales, como el de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Superintendente de Sociedades Anónimas. Ocupó también, en igual forma, hace algunos años, el puesto de Gerente de la Sucursal del Banco de la República en Cali, donde prestó importantes servicios a esta institución.

Presentamos a la señora viuda y a los hijos del doctor Iglesias nuestra más sentida manifestación de pesar.

INDICE DE LA «REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA»

El índice del Volumen XIV y la página de portada de la «Revista del Banco de la República», correspondientes al año que acaba de pasar, ya están listos para ser distribuidos entre los lectores de esta publicación, tanto en el país como en el exterior. Las entidades y personas interesadas en recibirlos, pueden solicitarlos en las oficinas de la administración, las cuales se hallan situadas en la planta alta del mismo Banco.

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precios para entrega inmediata. - Últimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, enero 8 de 1942

El estallido de la guerra entre este país y las potencias del eje, y la fijación inmediata de precios inmoderados, influyeron principalmente en el mercado de café durante el mes de diciembre. En la primera semana del mes el mercado de futuros hizo avances considerables. El movimiento ascendente continuó en el día 8 mientras los negocios pudieron apreciar el efecto de la entrada del país en la guerra sobre la situación de los transportes marítimos. Al día siguiente se suspendió el comercio de futuros, y hubo rumores en el mercado de que el gobierno controlaría el alza de los precios. Un boletín o lista provisional se publicó en diciembre 11, pero suscitó gran afluencia de objeciones. Se consideró que los precios fijados eran demasiado bajos y que muchos puntos quedaban por fuera; de manera que los comerciantes en entregas no sabían cómo hacer sus negocios. La confusión duró por el resto del mes. Finalmente, el 27 de diciembre el gobierno, después de conferenciar con miembros de todos los ramos de la industria, publicó una lista definitiva de precios máximos, la cual estableció los de los cafés de entrega a un cuarto de centavo por sobre la tarifa anterior, y abarcó número mucho mayor de clases y grados; atendió también a la cuestión de diferenciales para grados cuyos precios no se habían fijado, y especificó las imposiciones y costos que debían incluirse o excluirse en el precio establecido. El precio máximo del café verde abarca ahora todas las formas de venta, exceptuando las que se efectúan al detal y las que se hacen por menos de un saco. Comentando la situación, dijo un observador: «Es prematuro opinar por el momento qué resultará de la nueva ordenación, pero sí puede decirse que será operante si prevalece el comercio libre del café».

En la primera semana de diciembre la liquidación del contrato del mismo mes constituyó la actividad, en su mayor parte, en el mercado de futuros. A fines de la semana recibióse del Brasil un cable en el sentido de que se habían adoptado medidas especiales para evitar las ventas bajo los precios mínimos. Tales medidas exigen que las declaraciones de ventas de café deben ajustarse en sus descripciones de tipos y calidades «a las descripciones brasileras y no a las de ciertos mercados consumidores que han aceptado atributos de bebida que el café no poscía». Había habido informes sobre negocios efectuados con fundamento en cafés descritos como «fuertes», cuando en realidad eran «suaves», y el comercio consideró esta medida del Departamento Nacional del Café del Brasil como preventiva de la tendencia a evadir los reglamentos relativos a los precios mínimos de exportación. Este paso que tomó el Brasil y la expectativa de que Colombia adoptaría medidas para vigorizar la estructura de sus precios tuvieron un efecto estabilizador en el mercado. En la semana, el contrato de Santos osciló de 12 a 29 puntos, y el de Río de 12 a 18. El mercado de entregas estuvo quieto al comenzar la semana. Después del aviso brasiler, las ofertas sobre costo y fletes de ese país se anunciaron estar, o retiradas, o elevadas de 15 a 25 puntos; y surgió mejor demanda en el mercado de entregas al darse cuenta los negociantes de que las medidas tomadas por el Brasil y las que probablemente tomaría Colombia impedirían la venta por debajo de los mínimos establecidos.

El mercado de futuros fue considerable al abrirse la sesión de la segunda semana del mes con ganancias de 38 a 24 puntos. La mayor parte de los avances debióse al aumento en la rata de riesgos de guerra. Antes de abrirse el martes 9 de diciembre la Junta de Ge-

rentes de la Bolsa, ordenó la suspensión del comercio de futuros hasta nuevo aviso, a petición del jefe de la oficina de Administración de los Precios. El cierre de la Bolsa produjo afluencia de averiguaciones por parte de los compradores de fuera de la ciudad, con fuerte demanda de entregas de café, y los precios de ésta tuvieron un alza general. Algunos tenedores de existencias para entrega retiraron sus ofertas del mercado. Más tarde hubo rumores de que el gobierno pondría precio de alza al café, y los riesgos de guerra tuvieron nuevo avance. A esta fecha el mercado de entregas se hallaba en estado de general confusión, y los negocios quedaron prácticamente paralizados. El día 11, la oficina de Administración de los Precios anunció un alza, fijándose los de futuros a los precios de cierre del 8 de diciembre, con un boletín provisional de precios máximos para 15 grados del mercado de entregas, y determinándose los precios máximos para todos los demás grados del café verde mediante aplicación de los diferenciales acostumbrados a dichos precios máximos para los correspondientes grados suaves. El día 12, el mercado de futuros presiguió a precios de alza y por debajo de éstos. El mercado de entregas se hallaba todavía bastante confuso, por existir muchos puntos sin aclaración respecto de la aplicación del boletín o tarifa de los precios de alza; por su parte los vendedores de los grados suaves objetaron que no podían efectuar negocios a los niveles establecidos, ya que los costos de reemplazo estaban por sobre tales niveles para muchos grados. La oficina de Administración de los Precios invitó a una Junta de Cafeteros, a fin de que ésta conferenciara con funcionarios de Washington la siguiente semana. En el entretanto los vendedores al detal, según se informó, tenían existencias superiores en un cincuenta por ciento a las normales, lo que obraba a manera de cojín contra el golpe del aumento en las compras por los consumidores.

En la tercera semana del mes el mercado de futuros se limitó en gran parte a la liquidación del contrato de diciembre. El martes los precios cayeron de 28 a 41 puntos por debajo de las alzas, pero luego recuperaron parte de la pérdida, y por el resto de la semana oscilaron al rededor de 12.70 centavos por libra en la mayoría de las transacciones; los precios del cierre del sábado estaban de 12 a 24 puntos por debajo de los máximos permitidos. Detúvose el negocio en las entregas, mientras se aclaraba la confusión de los precios. Los vendedores de café se mantuvieron firmes en su idea de que los precios de alza no eran lo bastante altos, y declararon que la orden cafetera de la Oficina de Administración de los Precios había dejado de tener en cuenta la totalidad de los aumentos recientes en los costos establecidos del café en Nueva York. Sostenían también que los costos de reemplazo eran más elevados que los de alza en muchos grados, y que el presente estado de cosas con los «suelos» más altos que los «techos» contrariaba «todas las leyes de la arquitectura». Algunos negociantes tuvieron una junta en que formularon un programa industrial para someterlo a los funcionarios de la Oficina Administradora de los Precios en la conferencia convenida con ellos para más tarde en la semana.

El mercado de futuros fue muy escaso en la última semana del mes, y se limitó casi enteramente a la liquidación final de la posición en diciembre. La oscilación de los precios fue estrecha, y el mes cerró a precios de 17 a 29 puntos por debajo de los precios de alza establecidos. El mercado de entregas continuó detenido. El 27 de diciembre la Oficina de Administración de los Precios emitió una modificación al boletín de precios de emergencia del 11 del mismo mes. El bo-

letín modificado comprende 39 grados de café importado de 28 países. Los precios máximos establecidos para cafés de entrega son un cuarto de centavo más altos que los de la primera fijación. Los diferenciales en precios entre los varios grados son los convenidos en la conferencia celebrada entre el comercio y la Oficina de Administración de los Precios el 18 de diciembre. El boletín contiene una disposición especial respecto a las tarifas para fletes marítimos, aseguro contra peligro de guerra, y aseguro marítimo; cualesquiera cambios en dichas tarifas, respecto de las que prevalecían el 8 de diciembre, se sumarán o deducirán de los precios máximos establecidos. Los de alza se cotizan en centavos por libra, ex muelle de Nueva York. Se dictaron también disposiciones para comisiones de agiotistas; las demás comisiones, como también todas las imposiciones o costos, salvo los ya establecidos, quedan incluídas en los precios máximos. Eliminadas las incertidumbres en el nuevo reglamento de control de los precios, y pasado ya el tiempo de inventario, el comercio anuncia una ampliación de la demanda en futuro próximo.

La campaña de publicidad pro mayor consumo de café parece progresar bien. El viaje de las «Reinas del Café» de las siete repúblicas latinoamericanas que son miembros de la Oficina Cafetera Panamericana, se considera como un triunfo no sólo de las jóvenes visitantes sino también de la Oficina. Asimismo se celebró durante el mes el «Baile del Café», al cual se dió amplia publicidad en la prensa. Un periódico comercial tituló un artículo en que resumía las actividades de fomento en el mes, así: «El café se conserva en su puesto en plena guerra».

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos

Arribos:		Del Brasil	De otros	Tota
Diciembre	1941.....	741.786	369.019	1.110.805
	» 1940.....	895.085	519.324	1.414.409
Julio-Dicbre.	1941.....	3.310.369	1.751.665	5.062.034
	» 1940.....	4.437.056	2.578.049	7.015.105

Entragas:

Diciembre	1941.....	768.568	408.133	1.176.701
	» 1940.....	862.107	494.206	1.356.313
Julio-Dicbre.	1941.....	3.752.285	2.206.058	5.958.343
	» 1940.....	4.387.434	2.467.577	6.855.011

Existencia visible:		Enero 1. ^o 1941	Diciembre 1. ^o 1940	Enero 1. ^o 1940
Stock Brasil.....		656.759	683.541	558.709
» otras clases..		670.566	709.680	598.061
A flote del Brasil.		859.800	631.000	966.100
» Java y Este		—	—	—
Total.....		2.187.125	2.024.221	2.122.870

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

		Diciembre		Enero-Diciembre	
		1941	1940	1941	1940
Contrato «A» Río...		8.250	5.500	397.500	40.000
» «D» Santos.		432.000	303.250	7.004.750	1.953.000
Total, — — —		440.250	308.750	7.402.250	1.993.000

EMBARQUES TOTALES

Arribos:	Diciembre		Julio-Diciembre	
	1941	1940	1941	1940
De Brasil a U.S..	970.000	1.149.000	3.778.000	4.921.000
A Europa.....	3.000	68.000	109.000	320.00
Otras partes.....	35.000	89.000	528.000	593.000
Total,	1.008.000	1.306.000	4.415.000	5.834.000

Arribos:

De Colombia a U.S.	319.720	669.645	994.420	2.331.220
A Europa.....	—	—	—	298
Otras partes.....	41	37.659	1.375	153.475
Total,	319.761	707.304	995.795	2.484.993

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Dicbre. 31	Novbre. 29	Más alto	Más bajo
Marzo.....	12.71	12.33	12.88	12.35
Mayo.....	12.65	12.46	12.93	12.48
Julio.....	12.68	12.53	12.97	12.54
Septiembre.....	12.72	12.62	13.00	12.64
Diciembre.....	12.74	—	—	—

Base, Río número 7

	Dicbre. 31	Novbre. 29	Más alto	Más bajo
Marzo.....	8.50	8.19	8.55	8.19
Mayo.....	8.65	8.30	8.65	8.30
Julio.....	8.75	8.41	8.75	8.41
Septiembre.....	8.85	8.51	8.85	8.51
Diciembre.....	—	—	—	—

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de no menos de 250 sacos, sujetos a primas por calidad).

	Dicbre. 31	Novbre. 29	Más alto	Más bajo
Santos número 4...	13-3/8	13-1/8	13 1/2	13-1/8
Río número 7.....	9-3/8	9-3/8	9-3/8	—
Medellín.....	16 1/4	16 1/2	16 1/2	16-3/4
Manizales.....	15-7/8	16	16	15-7/8
Bucaramanga.....	16	155/8	15 3/4	15 3/4

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, enero 15 de 1942

Nos referimos a nuestra carta de café de fecha 8. Durante la quincena pasada los futuros fluctuaron dentro de un estrecho margen con ligeras transacciones y cerraron la última noche entre nueve y veintiún puntos por debajo de los precios máximos. Mercado quieto.

Alocución del señor Presidente de la República

Compatriotas:

En este primer día del año, propicio a los votos y a las resoluciones, deben todos los colombianos detenerse a meditar con ánimo sereno en su situación presente y en lo que el porvenir puede traerles.

El presente les da derecho a tener fe en sus fuerzas, a sentirse orgullosos de sus realizaciones, a dar gracias a Dios porque en medio de la tempestad, que hace más de dos años llena el planeta de dolor y de ruinas, nuestra patria ha vivido tranquila, próspera y segura, y ha crecido como organismo sano y fuerte.

El porvenir está lleno de peligros, pero podremos superarlos si los afrontamos con firme entereza y espíritu patriótico; si sabemos desechiar vanos temores, histéricas alarmas y sentimientos mezquinos. Uno de los atractivos que puede tener esta éra dramática es que la victoria será la recompensa segura de quienes sepan perseguirla con abnegación y valor.

Graves son los peligros exteriores, pero me atrevo a aseguraros que la manera de vencerlos está en nosotros mismos, en la forma como sepamos proceder en una lucha de todos los días y de todas las horas. Los peores enemigos se esconden en el vil egoísmo que quisiera servirse de la universal desventura para el propio provecho; en la ignorancia o ligereza de quienes no se den cuenta de lo que nos exige la catástrofe universal, y de la manera como ella nos afecta; en el criterio sectario que perdiendo de vista todas las cosas grandes que en esta época se juegan se empeñara en juzgarlo todo a la luz de pequeñas pasiones o de extraños rencores, pretendiendo abarcar desde el ángulo mediocre del partidatismo lo que sólo puede contemplarse desde lo alto de las sagradas colinas patrias.

Este año ha de ser duro, pero en nuestras manos está conseguir que sea también fecundo y grande. Habrá que intensificar el trabajo nacional por todos los medios posibles y habrá por ello que defenderlo de la especulación y del egoísmo codicioso; habrá que pensar ante todo en el conjunto de los colombianos y en la manera de que pasen con el menor perjuicio posible los días oscuros que puedan sobrevenir; habrá que preparar todos los días el ánimo para el esfuerzo sostenido, combatiendo los pánicos irrazonados y necios que tantos males suelen traer, reduciendo las cosas a sus debidas proporciones, adaptándonos, cada día más, a una época de completa anormalidad en que

el pensamiento rutinario y la indolente pereza podrían constituir el más pesado lastre para el avance indispensable.

Al saludaros en este día, lo hago con fe profunda en Colombia. Pueden venir días de sacrificio, y serán de esfuerzo y de abnegado desinterés todos los que al de hoy hayan de seguir, pero en el sacrificio se templan las almas y los pueblos, y el desinterés, el esfuerzo y la abnegación son los mejores caminos que ellos tienen para sacudir la mediocridad cotidiana y justificar sus títulos de nobleza.

Colombia ha ocupado, con hidalga franqueza, la posición que le corresponde como nación democrática y libre, y segura de sí misma y de los principios que animan su existencia, entra en esta nueva etapa de su vivir. Con los ojos fijos en los éxitos del porvenir soportaremos sin desmayo las dificultades transitorias del presente. Nadie podría esperar, sin incurrir en lamentable torpeza, que ningún daño nos trajese la catástrofe mundial, pero todos pueden estar seguros de que de ella saldrán intactos nuestro honor, nuestra soberanía y nuestros intereses vitales. No se engaña nunca quien fía su suerte a los ideales de la libertad y el derecho; no se equivoca nunca quien prefiere correr azares y peligros por ellos a sacrificarlos por humillantes temores o por un escepticismo cobarde.

Es esta la última vez en que me toca dirigiros mi saludo de Año Nuevo como Jefe del Estado. En las ocasiones anteriores he proclamado mi orgullosa confianza en la nación colombiana, la infinita gratitud que le debo por el apoyo y respaldo que en todo momento me ha prestado. A ese constante y generoso apoyo, a las fuerzas y energías de la nación se deben esencialmente los éxitos del gobierno. Esos sentimientos de confianza en Colombia y en la cordura, resolución y patriotismo de sus hijos son hoy en mí más vigorosos que nunca. Sé que los colombianos sabrán afrontar las contingencias que consigo traiga esta época amarguísima, como sea necesario; sé que cuando vuelva la paz al universo, Colombia podrá ufanarse de que no flaquearon ni su espíritu ni sus fuerzas en las horas de la tormenta, de que no fue inferior a sus destinos.

Esa honda convicción hace que avizore sin temor, ni para el gobierno ni para vosotros, este año de prueba que principia.

EDUARDO SANTOS

Bogotá, 1.º de enero de 1942.

En memoria de don Mariano Ospina Vásquez

EN homenaje a la memoria del eximio colombiano don Mariano Ospina Vásquez, Sub-Gerente Secretario del Banco de la República durante largos años y quien falleció en esta capital el día 10 de diciembre último, recogimos en nuestra entrega anterior el decreto de honores dictado por el Gobierno nacional, las proposiciones de duelo aprobadas de modo unánime por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, así como también los conceptos expresados por la prensa de Bogotá sobre el relieve de su personalidad y de su obra, pero no nos fue dado reproducir por falta de espacio el artículo y las notas de prensa que insertamos hoy en recuerdo del austero varón desaparecido, cuyo nombre guardará el personal de nuestro instituto con devoción y gratitud.

De su padre, el doctor Mariano Ospina Rodríguez, Presidente de la Confederación Granadina, es decir, de Colombia, a mediados del siglo pasado, heredó el nombre y heredó el estoicismo. Era de un valor sorprendente, lo mismo en los campos de batalla y en las luchas de la existencia, que en esos trances más apurados del dolor físico o en los supremos del dolor moral, que soportaba sin queja. Desde el colegio, según lo oímos referir varias veces a uno de sus mejores amigos, el ínclito Carlos E. Restrepo, dio demostraciones de esa energía singular, que era del temperamento y era de la reflexión, condiciones magníficas de la mente y de los nervios, traducidas en una filosofía que hubiera parecido budista o espartana si no hubiera sido fundamentalmente la de Kempis, y más arriba la de Jesucristo.

No tenía la gravedad del padre. Era risueño, afable, desprendido, sencillo, y hacía todo, aun lo más difícil, con una naturalidad que demostraba cómo no les daba importancia a las acciones en que otros hallaban motivo para la admiración o el aplauso. Debía escuchar una música interior. En la calle parecía distraído. Pero hubiera podido decir con Anatole France: "Distraído no, sino abstraído", que es precisamente lo contrario, la concentración opuesta al desorden de la mente, la capacidad eminente de estar solo dentro de la multitud, la fascinación del propio pensamiento o del propio ensueño, en ambos casos algo despóticamente seductor, tanto así en la obediencia a ese ritmo se goza.

De cultura universal, muy dado en su juventud a los trabajos literarios, perteneció en Antioquia a los mejores círculos intelectuales de su tiempo y dejó en diarios y revistas la indeleble huella de su imaginación, de su ciencia, de su conocimiento profundo del idioma, cuidadoso como era de la prosa, correcta, elegante, al servicio de las más nobles ideas. Era uno de los hombres más característicamente liberales que hayamos conocido: sin ningún dogmatismo, sin el sentido imperioso de la auto-

ridad, transigente, abierto, capaz de descubrir en el blanco todos los matices del espectro solar, relativista, conciliador, amigo de la discusión decente, enamorado de la libertad, demócrata sincero, pródigo del espíritu como lo era de la fortuna, dado a la investigación acerca del por qué de las cosas.

A tanto obliga la tiranía del rótulo, pero por otra parte la nobleza de las tradiciones, que teniendo sus verdaderas ideas en el campo contrario, como decía de las suyas propias el general Quintero Calderón, cumplió la cita del clarín y fue a pelear por el partido conservador, con el denuedo que le mereció el ascenso al más alto grado en la milicia, pero sin odio, que jamás podía albergar en su alma sana. Alma infantil, por ciertos aspectos, hasta en la senectud, ávida de emociones perdurables y sencillas, las del hogar principalmente, las de la amistad, las de la lírica, pues fue poeta inspirado, conversador muy ameno y compañero leal así en las fiestas como en los desencantos.

Sin tener el morbo político, pero habiéndole servido con la espada y con la pluma a su partido, un día se sintió sacudido por el entusiasmo. En este dulce país de las exageraciones tropicales, amanecía una cosa nueva. Era la Unión Republicana. En el empeño de acabar con los sistemas de la dictadura y de restablecer las normas constitucionales, se unieron, para fines concretos, precisos y muy altos, casi todos los hombres importantes de los dos grandes partidos. El doctor Tomás O. Eastman fue acaso el principal evangelista, con una cauda de escritores briosos, pulcros, combativos, miembros de la generación del Centenario. El general Ospina Vásquez, lo mismo que su hermano Pedro Nel, tomó parte muy activa en ese movimiento.

Se cumplió el fin primordial de darle a Colombia un buen gobierno. Llegado a la Presidencia de la República, Carlos E. Restrepo llamó a ese amigo de toda la vida al ministerio de guerra. En el desempeño de ese cargo tuvo un dolor: la acción de La Pedrera. Qui-

nientos enemigos, en un buque artillado, subieron por el Caquetá y derrotaron a ochenta palúdicos hambreados, en ese sitio que para nosotros no ha sido jamás de vergüenza sino de vanagloria, porque los hijos de Colombia lucharon como leones e hicieron pagar muy caro, con más de ciento cincuenta bajas, la pírrica victoria al extranjero. El general Ospina sufrió sin embargo extraordinariamente y le cobró aversión a la política. Vio con tristeza como se iba desgranando el republicanismo, la causa de sus ideales y de sus amores, y se dedicó a la industria y a la agricultura.

Artículos de mucho fondo escribió entonces sobre cuestiones agrícolas, comercio internacional, aduanas, sistemas monetarios, bancos, la economía nacional en una palabra, con ideas liberales en general, como fueron las de su padre en esas materias. A esas publicaciones, a su afición y a sus conocimientos debió quizá el llamamiento a la secretaría y luego a la subgerencia del Banco de la República, casi desde su fundación. Cerca de quince años consagró a esa labor, a comentarios de mucha substancia en la REVISTA DEL BANCO, a dar atinados consejos a entidades públicas y a particulares, a hacer el bien a cuantos podía. Le había conservado Dios hasta el atardecer el buen humor, el optimismo, el gusto por la vida, la capacidad de alegrarse con la felicidad de los demás y de celebrar las ocurrencias ingeniosas y las situaciones cómicas con deliciosas carcajadas. Se hacía querer a las primeras de cambio y era en el hogar un ídolo. Hombre de bien, hombre sin hiel, hombre sin vanidad, llevó con decoro un apellido ilustre, honró a los suyos, a su Departamento y a la república, y después de una larga vida sin motivos para el remordimiento, se durmió como un niño a la sombra de la cruz, cuyos brazos se abren con amor, como un consuelo, sobre el dolor de su casa.

L. E. NIETO CABALLERO

El Tiempo, diciembre 12 de 1941.

Ciento veinte años después de que se iniciara en la vida pública el egregio Presidente Ospina Rodríguez, florecían y se dilataban en la persona del último de sus hijos varones, don Mariano Ospina Vásquez, las excelsas virtudes y claros atributos de su stirpe procer.

Exponente magnífico del vigor y la energía, de la ciencia y el talento de una raza de hom-

bres que ha dejado huellas perdurables en la historia de Colombia, la muerte vino ayer a sorprenderle en su puesto de trabajo, cuando con acierto singular y consagración admirable ejercía las funciones de sub-gerente secretario del Banco de la República, puesto a que lo llevaron sus merecimientos desde los primeros tiempos de la fundación del instituto emisor.

Muy joven, don Mariano optó con lucimiento al título de ingeniero de minas en una de las grandes universidades de los Estados Unidos, y al lado de sus ilustres hermanos don Pedro Nel, don Tulio y don Santiago, consagró todos sus esfuerzos al desarrollo de la industria extractiva y dedicó, en asocio de ellos, sus grandes capacidades al desarrollo de empresas de alto vuelo y especialmente al fomento de importantes explotaciones agrícolas en diversas regiones del país.

Cultivó las letras con éxito indiscutible y en numerosas publicaciones y revistas dispersas se dio a conocer como escritor atildado y humanista de alto coturno. Infortunadamente, su excesiva modestia le impidió hacer alarde de sus conocimientos y la mayor parte de sus producciones literarias están hoy relegadas al olvido.

Luchó como valiente en los campos de batalla en defensa de la causa de sus convicciones, hasta alcanzar en la última de nuestras malhadadas contiendas fratricidas el grado de General; pero ni hizo de éste vana y pueril ostentación, ni aprovechó las excepcionales oportunidades que se le brindaron durante su carrera pública para escalar posiciones políticas y lograr medros personales. A las dignidades, honores y prebendas, prefirió la dorada medianía, la penumbra de una vida callada y sencilla, dedicada por entero al trabajo y al hogar, y sólo accidentalmente e instado para ello desempeñó durante la administración Restrepo las carteras de guerra e instrucción pública.

Llevado de su entusiasmo por la industria agrícola y del deseo de verla prosperar entre nosotros, sirvió durante varios años el cargo de presidente del Comité Nacional de Cafeteros, fue miembro de la Sociedad de Agricultores de Colombia y todavía, en vísperas de su desaparición, dedicaba su empeño fervoroso a organizar la Asociación Colombiana de Mineros.

Pero por encima de tantos merecimientos, como la máxima entre sus bellas cualidades, es preciso hacer resaltar su culto poco menos que fanático, por "la amistad". De él sí que puede decirse con Jorge Manrique: "Qué amigo

de sus amigos!" Por servir a muchos de éstos, don Mariano sacrificó no pocas veces su sueño y sus caudales, y llegó hasta exponer su fortuna a un naufragio definitivo en obsequio de algunos de aquellos.

Tal fue, a grandes rasgos, la trayectoria recorrida por este modesto y eximio varón, durante su larga y meritoria existencia.

Al descubrirnos emocionados delante de su tumba para depositar sobre ella este sencillo recuerdo, hacemos llegar a la digna compañera de don Mariano, la esclarecida matrona doña Rosa Madriñán de Ospina, y a toda su distinguida familia, la expresión de nuestro pesar.

La Razón, diciembre 11 de 1941.

Presupuesto nacional de rentas y gastos para 1942

(Ley 150 y Decreto 2210 de 1941)

PRIMERA PARTE

Presupuesto de rentas ordinarias

CAPITULO 1.º

Bienes nacionales

Minas de Muzo y Coscuez.....\$	20.000.00
Minas de Supía y Marmato.....	29.460.00
Pesca de perlas y otras.....	323.00
Salinas terrestres (concesión Banco de la República).....	2.513.154.00
Salinas terrestres (Banco de la República), otras.....	2.800.00
Salinas marítimas (Banco de la República).....	747.875.23
Arrendamiento de bosques nacionales.....	950.00
Producto de bienes nacionales.....	110.000.00

CAPITULO 2.º

Servicios nacionales

Correos, incluida la estampilla de la Cruz Roja.....	1.300.000.00
Telégrafos, cables, radios, etc.....	2.023.187.92
Muelles, faros, boyas, sanidad de puertos.....	258.157.00
Muelles fluviales.....	262.480.00
Flotilla fluvial del río Magdalena....	350.000.00
Navegación comercial del sur de la República.....	34.332.00
Servicio de lanchas de correos en el río Meta.....	15.271.00
Servicio del buque-tanque «Cabimas»	250.000.00
Servicio de pasajes en naves aéreas nacionales.....	3.530.00
Ferrocarriles nacionales (inciso d), cláusula 5.ª del contrato aprobado por Decreto 1458 de 1940.....	298.367.00

CAPITULO 3.º

Impuestos directos e indirectos

Impuesto sobre la renta.....	14.973.322.56
Impuesto sobre el patrimonio.....	5.850.000.00
Impuesto sobre exceso de utilidades..	2.700.000.00

Impuesto sobre herencias, sucesiones y donaciones.....	1.960.000.00
Impuesto sobre defensa nacional (cuota de exención militar).....	374.473.00
Impuesto sobre minas.....	105.431.00
Impuesto sobre aduanas y recargos...	31.500.000.00
Impuesto sobre tonelaje.....	900.000.00
Impuesto sobre exportación de bananos.....	100.000.00
Impuesto sobre exportaciones, otras..	15.204.00
Impuesto sobre consumo de gasolina..	5.000.000.00
Impuesto sobre consumo de llantas...	235.804.00
Impuesto sobre consumo de fósforos y naipes.....	1.400.000.00
Impuestos de papel sellado y timbre nacional.....	5.700.000.00
Impuesto sobre venta de oro físico...	2.150.000.00
Impuesto sobre patentes y registro de marcas.....	29.906.00
Impuesto sobre encendedores automáticos.....	2.939.00

CAPITULO 4.º

Participaciones e ingresos varios

Participación nacional en la explotación de petróleos (Tropical Oil Company).....	1.100.000.00
Participación nacional en la explotación de petróleos (Colombia Petroleum Company).....	407.312.50
Participación nacional en los transportes por oleoductos (Andian National Corporation).....	260.000.00
Participación nacional en la explotación de minas.....	40.000.00
Cánones superficiales de petróleos..	109.644.00
Remates de mercancías decomisadas..	400.000.00
Aporte del municipio de Bogotá para la Policía nacional.....	200.000.00
Aporte de otros municipios para la Policía nacional.....	12.000.00
Otros ingresos, rentas no especificadas	424.156.58

Total del presupuesto de rentas ordinarias.....\$	84.170.079.79
---	---------------

SEGUNDA PARTE

Presupuesto de gastos ordinarios

Ministerio de Gobierno.....\$	12.601.731.64
Ministerio de Relaciones Exteriores...	1.658.655.02
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (ordinario).....	5.010.022.50
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (deuda pública).....	16.199.791.57
Ministerio de Guerra.....	14.116.000.00
Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social.....	6.216.014.74
Ministerio de la Economía nacional..	3.185.693.00
Ministerio de Minas y Petróleos....	585.248.90
Ministerio de Educación Nacional....	7.684.023.56
Ministerio de Correos y Telégrafos...	4.763.818.51
Ministerio de Obras Públicas.....	11.289.716.35
Departamento de Contraloría.....	859.364.00
Total del presupuesto de gastos ordinarios	84.170.079.79

TERCERA PARTE

Presupuesto de rentas para el Fondo de fomento municipal

10% sobre giros al exterior (residentes)	883.225.79
Impuesto sobre uso de aparatos telefónicos	201.316.18
Impuesto sobre loterías y billetes de rifas	1.187.353.85
Impuesto sobre espectáculos públicos y tiquetes de apuestas.....	406.600.95
Impuestos sobre primas de seguros...	103.928.67
Impuesto sobre consumo de grasas y lubricantes.....	330.091.48
Utilidades en el Banco de la República	500.000.00
Suman las rentas para el Fondo de fomento municipal	3.612.516.92

Presupuesto de rentas con destinación especial

Impuesto sobre exportación de café.\$	750.000.00
Productos líquidos de los ferrocarriles y cables nacionales.....	755.000.00
Productos líquidos del malecón de Buenaventura.....	299.211.87
Productos líquidos del puerto terminal de Barranquilla	90.000.00
Productos líquidos del malecón de Cartagena	1.000.00
Productos del Laboratorio nacional Samper y Martínez.....	101.726.00
Sobretasa postal y telegráfica.....	175.000.00
Desecaciones e irrigaciones.....	50.000.00
Impuesto del 2% sobre premios de loterías.....	84.000.00
Impuesto sobre giros al exterior, \$ 0.05 por dólar.....	3.500.000.00
Utilidades del Fondo de Estabilización sobre divisas extranjeras, procedentes de las diferencias sobre los precios básicos del café.....	12.000.000.00
Participación nacional en el servicio telefónico [Bogotá - Tunja - Bucaramanga	60.000.00

Contrato de la Policía nacional con el Departamento Norte de Santander.	91.866.00
Suma el presupuesto de rentas con destinación especial.....\$	17.957.803.87

CUARTA PARTE

Presupuesto de gastos extraordinarios

Ministerio de Gobierno.....\$	91.866.00
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.....	19.953.516.92
Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social.....	185.726.00
Ministerio de la Economía Nacional..	50.000.00
Ministerio de Correos y Telégrafos...	235.000.00
Ministerio de Obras Públicas.....	1.054.211.87
Suma el presupuesto de gastos extraordinarios.....\$	21.570.320.79

DIAS EN QUE PERMANECE CERRADO EL DESPACHO DE LOS BANCOS PARA EL PUBLICO DURANTE EL AÑO DE 1942

A) En la ciudad de Bogotá

Enero	1.º	Jueves	Año Nuevo
Enero	6	Martes	Fiesta Religiosa
Marzo	19	Jueves	Fiesta Religiosa
Abril	2	Jueves	} Semana Santa
Abril	3	Viernes	
Abril	4	Sábado	
Mayo	1.º	Viernes	
Mayo	14	Jueves	Día del trabajo
Junio	4	Jueves	Fiesta religiosa
Junio	27	Sábado	} Liquidación del primer ejercicio bancario.
Junio	29	Lunes	
Junio	30	Martes	
Julio	20	Lunes	Independ. nacional
Agosto	7	Viernes	Batalla de Boyacá
Agosto	15	Sábado	Fiesta Religiosa
Octubre	12	Lunes	Día de América
Noviembre	11	Miércoles	Independ. de Cartagena
Diciembre	8	Martes	Fiesta Religiosa
Diciembre	25	Viernes	Fiesta Religiosa
Diciembre	29	Martes	} Liquidación del segundo ejercicio bancario.
Diciembre	30	Miércoles	
Diciembre	31	Jueves	

B) En otras ciudades del país

Además de los días mencionados en la relación precedente, los bancos que funcionan en otras ciudades del país están autorizados para cerrar sus oficinas como se indica a continuación:

Armero	24 de junio
Barranquilla	16, 17 de febrero y 16 de agosto
Cartagena	10 de noviembre
Ciénaga	24 y 25 de junio
Garzón	24 de junio y 29 de septiembre
Honda	24 de junio
Ibagué	24 de junio
Líbano	24 de junio
Medellín	24 y 26 de diciembre
Montería	20 de enero
Neiva	24 de junio
Quibdó	4 de octubre
Santa Marta	16 y 17 de febrero y 29 de julio
Sincelejo	20 de enero y 16 y 17 de febrero

Bonos de la deuda interna nacional unificada

Cuarto sorteo de amortización efectuado en la oficina principal del Banco de la República el 2 de enero de 1942.—Números favorecidos

CLASE «A» DEL 6%

SERIE «A» DE \$ 50.00

Números	0445	2983	5828	8445	10983
	0828	3445	5983	8828	11445
	0983	3828	6445	8983	11828
	1445	3983	6828	9445	11983
	1828	4445	6983	9828	12445
	1983	4828	7445	9983	12828
	2445	4983	7828	10445	12983
	2828	5445	7983	10828	13445
Son 40 bonos, que valen.....\$ 2.000.00					

SERIE «B» DE \$ 500.00

Números	0632	2631	3631	4631	5631
	1631	3374	4374	5374	6374
	2374				6631
Son 12 bonos, que valen.....\$ 6.000.00					

SERIE «C» DE \$ 1.000.00

Números	0992	3138	4138	5138	6138
	1992	3992	4992	5992	6992
	2992				7138
Son 12 bonos, que valen.....\$ 12.000.00					

SERIE «D» DE \$ 5.000.00

Números	0040	0474			
Son 2 bonos, que valen.....\$ 10.000.00					

SERIE «FF» DE \$ 2.00

Números	034	190	314	443	624
	044	195	320	444	633
	054	196	323	450	634
	064	200	326	453	643
	074	203	330	454	644
	080	204	333	472	653
	083	210	334	473	654
	084	215	340	474	663
	090	216	343	475	664
	093	220	344	483	673
	094	223	350	484	674
	100	224	353	493	683
	103	230	354	494	684
	104	233	360	503	693
	110	234	363	504	694
	113	240	364	513	703
	114	243	370	514	704
	120	244	373	523	713
	123	250	374	524	714
	124	253	380	533	723
	130	254	383	534	724
	133	260	384	543	733
	134	264	390	544	734
	140	265	393	553	743
	143	270	394	554	744
	144	273	400	563	753
	150	274	403	564	754
	153	280	404	573	763
	154	283	410	574	764
	160	284	413	583	773
	164	290	414	584	774
	165	293	420	593	783

Números	170	294	423	594	784
	173	300	424	603	793
	174	303	435	604	798
	180	304	436	613	803
	183	310	437	614	804
	184	313	440	623	813
					814

Son 191 bonos, que valen.....\$ 382.00

SERIE «GG» DE \$ 6.00

Números	036	186	325	462	656
	042	192	326	465	667
	046	195	332	466	668
	052	196	335	472	672
	056	202	336	475	676
	062	205	342	476	682
	066	206	345	482	686
	072	212	346	486	692
	076	215	352	492	696
	082	216	355	496	702
	086	222	356	502	706
	092	225	362	509	712
	096	226	365	512	716
	097	232	366	516	722
	102	235	372	522	726
	105	236	375	526	733
	106	242	376	532	736
	112	245	382	536	742
	115	246	385	542	746
	118	252	386	546	752
	122	255	392	552	756
	125	256	395	556	762
	126	262	396	562	766
	132	265	402	566	772
	135	266	405	572	776
	136	272	406	576	782
	142	275	412	582	786
	145	276	415	586	792
	146	282	416	592	796
	152	285	422	596	802
	155	286	425	602	806
	156	292	426	606	812
	162	295	432	612	816
	165	296	435	616	822
	166	302	436	622	826
	172	305	442	626	832
	175	306	445	632	836
	176	312	446	636	842
	182	315	452	642	851
	185	316	455	646	852
		322	456	652	

Son 203 bonos, que valen.....\$ 1.218.00

Total.....\$ 31.600.00

CLASE «B» DEL 4%

SERIE «A» DE \$ 50.00

Números	0155	2155	4155	9302	12102
	0255	2255	4255	9402	12202
	0355	2355	4355	9502	12302
	0455	2455	4455	9602	12402
	0555	2555	7702	9702	12502
	0655	2655	7802	9802	12602
	0755	2755	7902	9902	12702
	0855	2855	8002	10002	12802
	0955	2955	8102	10102	12902
	1055	3055	8202	10202	13002
	1155	3155	8302	10302	13102
	1255	3255	8402	10402	13202

Números	1355	3355	8502	10502	13302
	1455	3455	8602	10609	13402
	1555	3555	8702	10702	13502
	1655	3655	8802	10802	13602
	1755	3755	8902	11394	13702
	1855	3855	9002	11402	13802
	1955	3955	9102	11502	13902
	2055	4055	9202	12008	14002
Son 100 bonos, que valen.....\$					5.000.00

SERIE «B» DE \$ 500.00

Números	0031	1531	2693	4031	5531
	0531	1693	3031	4531	5693
	0693	2031	3531	4693	6031
	1031	2531	3693	5031	6531
	1439				6693
Son 22 bonos, que valen.....\$					11.000.00

SERIE «C» DE \$ 1.000.00

Números	0588	1388	2388	3388	4388
	0788	1588	2588	3588	4588
	0988	1788	2788	3788	4788
	1188	1988	2988	3988	4988
		2188	3188	4188	
Son 23 bonos, que valen.....\$					23.000.00

SERIE «D» DE \$ 5.000.00

Números	0009	0355	0584	1182	
Son 4 bonos, que valen.....\$					20.000.00

SERIE «EE» DE \$ 1.00

Números	050	196	337	547	757
	057	197	340	550	760
	060	200	347	557	767
	068	206	350	560	770
	069	207	357	567	777
	070	210	360	570	780
	076	216	367	577	787
	077	217	370	580	790
	080	220	381	587	797
	086	228	382	590	800
	087	229	387	597	807
	090	230	390	600	810
	096	240	397	607	817
	097	241	400	610	820
	100	242	407	623	827
	106	246	414	624	830
	107	247	417	627	837
	110	250	420	630	840
	116	256	427	637	847
	117	257	430	640	850
	121	260	437	647	857
	126	266	440	650	860
	127	267	447	657	867
	130	270	450	660	870
	136	276	457	667	877
	137	277	460	670	880
	140	280	467	677	887
	146	286	470	680	890
	147	287	477	687	897
	150	290	480	690	900
	156	296	487	697	907

Números	157	297	490	700	910
	160	300	497	707	917
	169	306	500	710	920
	170	307	507	717	927
	171	312	510	720	930
	179	316	517	727	937
	180	317	520	730	940
	181	322	529	737	952
	186	326	530	740	953
	187	327	537	747	957
	190	330	540	750	960

Son 210 bonos, que valen.....\$ 210.00

SERIE «GG» DE \$ 6.00

Números	051	216	361	554	766
	061	221	364	556	774
	071	224	366	569	787
	084	226	371	570	788
	085	231	374	574	789
	091	237	376	576	794
	094	238	381	584	796
	096	241	384	586	804
	101	244	386	594	806
	104	246	391	596	814
	106	251	394	604	819
	111	254	396	609	824
	114	256	401	614	826
	116	261	404	616	834
	121	264	406	624	836
	124	266	414	626	844
	126	272	416	634	846
	131	274	424	636	854
	134	276	426	644	856
	136	285	434	646	864
	141	286	443	654	866
	144	287	444	656	874
	146	291	446	664	876
	151	294	459	666	884
	154	296	460	674	886
	156	301	464	676	894
	164	304	466	684	896
	165	306	480	686	905
	166	311	481	696	906
	171	314	484	697	914
	174	316	486	705	916
	176	321	494	706	924
	183	324	496	714	926
	184	326	504	716	934
	186	331	506	724	936
	191	334	514	726	947
	194	336	516	734	948
	196	341	524	736	954
	201	344	531	744	956
	204	346	534	746	964
	206	351	536	756	966
	211	354	544	757	974
	214	356	546	764	976

Son 215 bonos, que valen.....\$ 1.290.00

Total.....\$ 60.500.00

Estos bonos dejan de ganar intereses desde el 1.º de enero de 1942 y serán pagados a su presentación, en cualquiera de las oficinas del Banco de la República, fideicomisario del empréstito.

Las asociaciones americanas de comercio y producción

La circunstancia de haberse organizado en la ciudad de Montevideo el día 18 de diciembre último el Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, da especial interés a la información que publicamos en seguida sobre la Conferencia que se verificó en la misma ciudad anteriormente, y en la cual se acordó fundar con carácter privado aquella nueva institución americana, con el fin de atender al intercambio y desarrollo del comercio y la producción continentales:

En la Conferencia se aprobó la Convención por la que se crea el Consejo Permanente de las Asociaciones Americanas de Comercio y Producción. Este Convenio figura con el número 30 entre las conclusiones aprobadas. Según el artículo 1 de la Convención, este Consejo «estará formado por las Asociaciones que invistan en cada país la representación permanente del comercio y de la producción y suscriban o se adhieran a la presente Convención.»

Una resolución complementaria expresa la aspiración de todas las Delegaciones para que ese Consejo Permanente se establezca en Montevideo, como un reconocimiento a las instituciones que organizaron la reunión.

La mesa de la Conferencia ha quedado investida con el carácter de Consejo y de Comisión Ejecutiva, para llevar adelante la idea de dar vida al órgano permanente. Los mejores auspicios parecen haberse establecido a fin de que esta nueva entidad, de carácter totalmente privado, éntre en la vida de relación de las naciones americanas, en beneficio de una mayor y más estrecha amistad de las asociaciones y entidades de la producción y del comercio continentales.

Tal es, en conjunto, el resultado de esta Asamblea que vinculó cordialmente a un grupo escogido de hombres de negocios venidos de todos los horizontes de nuestro hemisferio y que tuvo una característica muy interesante, según el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Guani, quien dijo lo siguiente en su discurso pronunciado en el almuerzo ofrecido en el Parque Hotel en honor de los delegados:

«Me parece digna de destacar una característi-

ca interesante de esta Conferencia: Lejos de ser discordantes sus fórmulas con las conclusiones a que se había arribado en la mayoría de las reuniones internacionales que atendieron problemas similares, las medidas que hoy nos aconsejan los hombres de negocios refuerzan y consolidan los acuerdos resultantes de las Conferencias celebradas por los Gobiernos americanos. Vuestras conclusiones amplían, precisan y dan, a menudo, nuevos alcances a las iniciativas aprobadas, por ejemplo, recientemente en nuestra capital, durante la Conferencia Regional de los Países del Plata. Veo, también, coordinadas vuestras ideas con las actividades que se desenvuelven actualmente en Washington, por parte del Comité Consultivo Económico-Financiero Interamericano, así como hay también en ellas una gran armonía con los estudios que realiza la Comisión Interamericana de Fomento.

El conjunto de las recomendaciones que habéis presentado demuestra, además, que en América, por lo menos, no es exacta la afirmación de que el comercio, la producción, las industrias y las actividades bancarias, sólo responden a intereses egoístas.

Y, lo que es más aún, la obra iniciada con tan buenos auspicios, para que se oiga en cada asunto, la voz sincera de las Asociaciones Americanas del Comercio y de la Producción, no quedará clausurada en el momento de disgregarse esta cordial Asamblea, con la vuelta a su patria de cada uno de sus integrantes.

JOSE A. MORA OTERO

Observador de la Unión Panamericana ante la Conferencia; Jefe de la Sección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en amplios y cómodos salones y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.